

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Accionistas de  
**FUCLAR S.A**

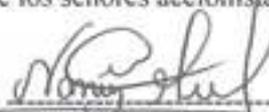
He examinado el balance general de **FUCLAR S.A** al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Balance General, Estado de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas por el año terminado en la propia fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia, de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y sobre todo de las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas, así como del control interno y de si los estados financieros reflejan a la fecha indicada, los libros contables de la Compañía.

La revisión efectuada se ha hecho cumpliendo con lo establecido por la Ley de Compañías y su Reglamento, las mismas que requieren que se realice una revisión de los libros de la Compañía a base de pruebas, para lo cual he revisado los libros y procedimientos, debido a que la compañía no esta obligada a efectuar Auditoria Externa me remito a entregar un informe con base razonable para expresar que, en mi opinión:

- La Gerencia de la Compañía y su Administración en pleno, ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Los controles internos y procedimientos implementados por la Gerencia, proveen una base razonable sobre el adecuado control de los activos y de que todas las transacciones de la Compañía han sido debidamente registradas y reflejadas en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
- Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FUCLAR S.A** al 31 de Diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y han sido tomados de los libros contables de la Compañía.

Debo informar a la Junta General, que la colaboración brindada por la gerencia general y su administración, han permitido cumplir con mi labor de manera adecuada y sin mayores contratiempos.

De los señores accionistas, muy Atentamente



CPA. Nancy Mazzini León  
Reg. 5561  
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

# FUCLAR S.A.

---

Guayaquil, Marzo 31 del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE FUCLAR S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía FUCLAR S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2015:

1. La compañía FUCLAR S.A. se constituyó el 2 de Junio del 2004 y en el transcurso del año 2015 la Compañía tuvo movimientos alineados a la ley.
2. La presente administrativa ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que ameriten mencionar.
4. Las Utilidades para este año 2015 fueron de US \$ 9.703,78, esperamos para el próximo año aumentar nuestros Ingresos.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.



Viviana Vinueza Palomino  
**Gerente General**